



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaría; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 18 de septiembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 19 de septiembre de 2018.

Se reiteró las propuestas del orden del día remitidas por la Junta de Coordinación Política de las sesiones del miércoles 19 y jueves 20 de septiembre mismas que fueron avaladas:

Miércoles 19

- Iniciar con Comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Renglón en previsión)



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Continuar con Efeméride con motivo de los sismos de septiembre de 1985 y de 2017, para lo cual la Junta propuso una ronda de intervenciones por cada grupo parlamentario en orden ascendente hasta por 5 minutos.

Sobre este tema se reiteró que a las 13:14 horas se guardará un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas por los hechos referidos. De igual forma, se reiteró que se llevará a cabo un simulacro a las 13:16 horas en todas las áreas del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Adicional a lo anterior, la Secretaría General informó sobre el estado que guardan las instalaciones de la Cámara, señalando que se encuentran en condiciones aptas para su ocupación y funcionamiento. De igual forma la Presidencia solicitó buscar la posibilidad de elaborar una maqueta del Palacio Legislativo que se exponga a la vista de todas y todos los diputados, y también explorar la opción de que se haga de manera digital, esto a efecto de conocer con detalle las áreas y rutas de evacuación en caso de siniestros.

- Se dará paso a la presentación de la Iniciativa suscrita por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968", a la cual se le dispensarán los trámites a efecto de que sea votada inmediatamente.

Sobre el particular se reiteró la propuesta de la Junta de Coordinación Política para su procesamiento: Que la Secretaria de la Mesa Directiva realice su presentación, que no se registren oradores para su discusión, y su votación sea nominal y se requiere mayoría calificada.

Se comunicó que, para llevar a cabo esta votación deberá realizarse a micrófono nuevamente, toda vez que no se ha concluido la asignación personalizada de curules, a lo cual la Presidencia hizo un llamado a los Grupos Parlamentarios para que se complete a la



Mesa Directiva LXIV Legislatura

brevidad la designación de lugares de las y los legisladores en el Salón de Sesiones.

- Posteriormente se abordarán tres rondas de Iniciativas.
- Finalmente se dará paso a las Propositiones de Urgente Resolución, las cuales son:
 - Relativo a las labores pendientes de reconstrucción y atención de damnificados por los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017, suscrito por el GP MORENA.
 - Para exhortar a la SEGOB, a declarar zona de desastre al municipio de Torreón, Coahuila, así como los ejidos del norte y oriente de Matamoros, a cargo del Dip. José Ángel Pérez Hernández, del GPPEES.
 - Por el que se solicita audiencia con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de que dé cuenta del estado que guardan los convenios correspondientes al apoyo extraordinario, no regularizable, destinado a las universidades públicas estatales en situación de emergencia financiera, suscrito por el GPPT.

Respecto a esta proposición el Presidente realizó diversos comentarios sobre el término "solicitar audiencia" por parte de esta Soberanía a una dependencia, indicando que lo anterior se comente con el GPPT, para utilizar el término "citar".

4. Asuntos generales.

- Se informó que, en cumplimiento a la instrucción de la Presidencia, la Secretaría General hizo llegar el día de ayer a la Mesa Directiva, el reporte de minutas con plazo de dictamen vencido que se tienen en la Cámara de Diputados conforme a los expedientes legislativos.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Se circuló para conocimiento y observaciones, los proyectos de Convocatorias al proceso de presentación de aspirantes a recibir las Medallas de Honor "Gilberto Rincón Gallardo" y al Mérito Cívico "Eduardo Neri, y Legisladores de 1913" correspondientes al Primer Año de Ejercicio a la LXIV Legislatura.

En este sentido la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria, solicitó ser considerada como encargada de recibir las propuestas de aspirantes.

La Presidencia hizo un llamado para que se procure que el otorgamiento de dichas preseas se enfoque a ciudadanas y/o ciudadanos haciendo énfasis en sus méritos cívicos.

- De igual forma se hizo entrega para su análisis proyecto de Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se definen los días que se deberán considerar inhábiles durante el Primer Año de Ejercicio.
- La presidencia solicitó a la Secretaría General, un reporte donde se refieran los antecedentes sobre la organización que la Mesa Directiva disponía y/o adoptaba respecto del tema de control de las asistencias e inasistencias de las y los diputados a las sesiones, incluidas las sanciones que en su caso fueron aplicadas.

Sobre este tema, la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, se sumó a la petición hecha por la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, para ser consideradas como responsables de esa actividad.

- La Dip. Julieta Macías Rábago, del GPMC, solicitó ser considerada como Secretaria encargada del registro de cabilderos, propuesta que quedó pendiente por determinar.
- Con respecto a las manifestaciones expresadas en la sesión de ayer, relacionadas a la sentencia de amparo presentada por la ciudadana Hortensia Aragón Castillo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

de paridad de género, la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria, externó solicitud de la Dip. Verónica Juárez Piña, para que la Cámara de Diputados se desistiera del recurso de revisión interpuesto a dicha sentencia, a efecto de mostrar congruencia con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en esta materia. Al respecto la Presidencia observó que se revisará el asunto.

- Con el objeto de abordar y resolver los temas anteriormente expuestos y otros competentes a la Mesa Directiva, se citó a reunión de trabajo para el día miércoles 26 de septiembre a las 10:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente


Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta


Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaría


Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaría


Dip. Sara Rocha Medina
Secretaría



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaría

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaría

Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaría

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaría